



Directiva 2022-2024

COLEGIO DOMINICANO DE INGENIEROS, ARQUITECTOS Y AGRIMENSORES (CODIA)

CAPITULO DE CATASTRO Y TASACION CATA-CODIA

FORMULARIO DE INSCRIPCION

Ing Civ. Agrimensora Yvelisse Almanzar

Cata-Codia 1058-13823-2008
Presidente

NOMBRE Y APELLIDOS _____

Agrim. José Miguel Solís Ubri

Cata-Codia 1224-19615-2010
Secretario

TITULO _____ OBTENIDO EN _____

Arq. Yanirys Hernández

Cata-Codia 2321-21757-2020
Tesorera

COLEGIATURA _____ EXEQUATUR No. _____

CEDULA No. _____ REG.SUPERINTENDENCIA BCOS. No. _____

I.E.M. Ronell De La Cruz

Cata-Codia 2070-25719-2018
Primer Vocal

DIRECCION RES _____

_____ TELEFONO RES. _____

LUGAR DONDE TRABAJA _____

Agrim. Hector Manuel Pool F.

Cata-Codia 1895-31379-2016
Segundo Vocal

DIRECCION _____

Agrim. Lorennny A. Herrera M.

Cata-Codia 2003-37124-2018
Tercer Vocal

E-MAIL _____

TELEFONOS _____ CELULAR _____

Agrim. Luis A. Sarante

Cata-Codia 2384-38333-2021
Cuarto Vocal

EJERCE INDEPENDIENTE _____ ACTIVIDAD QUE DESEMPEA _____

SI TIENE EXPERIENCIA EN AVALUO DE INMUEBLE, DESCRIBALA _____

DECLARO: Haber leído y comprendido el Reglamento Interno concerniente al Capitulo, el cual me comprometo a cumplir fielmente. Así mismo, declaro bajo fe de juramento, que los datos consignados por mí en el presente formulario han sido expresados de BUENA FE y corresponden fielmente a la verdad. (Ver Art. 3.09 Reg. CATA-CODIA).

FIRMA DEL SOLICITANTE _____

FECHA DE INSCRIPCION _____

CUOTA DE INSCRIPCION (Art. 4.05 del Reglamento) **RD\$600.00**

Anexar: - Certificado curso de tasación
- Certificado Registró Superintendencia de Bancos (Si lo tiene)
- Curriculum Vitae

FIRMA MIEMBRO ACTIVO

FIRMA MIEMBRO ACTIVO

FIRMA PRESIDENTE CAPITULO

REQUISITOS PARA SOLICITUD **MEMBRESIA CATACODIA**

- 1- Formulario de inscripción (completar cada casilla y firmado por el solicitante).
- 2- Recibo original emitido por el Codia del pago de su colegiatura (estar al día en su cuota).
- 3- El formulario debe estar avalado por la firma de dos tasadores del Cata-Codia y una certificación emitida por el Codia (que indique que están al día en sus cuotas con el colegio) al momento de depositar.
- 4- Recibo original del pago final del curso de Tasación.
- 5- Copia del certificado del curso de Catastro y Tasación emitido por el Codia.
- 6- Copia de ambos lados de la cedula del solicitante.
- 7- Copia del carnet del Codia.
- 8- Dos fotos 2x2 a color.
- 9- Curriculum vitae del solicitante.
- 10-Tasación de un inmueble con mejora.
- 11-Recibo de pago de inscripción al Cata-Codia por el valor de RD\$ 600.00.

NOTA:

- El formulario debe completarse en letras de molde y tinta de lapicero azul.
 - Los miembros que solicitan su ingreso al capítulo deben presentar una tasación, realizada según Las Normas que rigen la misma.
- La tasación debe ser presentada utilizando los tres métodos básicos (el de la renta, del costo y del mercado) y especificar cuál es el valor real del inmueble una vez realizado el informe.
- Según **Resolución No.03 de JD 2018-2020, d/f 20/02/2019. Se aprueba:** a partir de la fecha la modificación de los requisitos para obtener el registro y pertenecer al Capítulo de Catastro y Tasación del Codia, los nuevos miembros luego de someter la solicitud, deberán presentar trimestralmente una tasación para ser evaluado por un equipo de tres tasadores miembros del capítulo, al cumplir y superar la tercera evaluación se procederá a asignarle su numeración y el ingreso al Capítulo.

Para más información puede comunicarse al Departamento de Núcleos y Capítulos (CODIA)
Sede Central, Tel: 829-378-0038, Ext. 254.